



Contribuyente : IVA / Régimen Común
Actividad Económica CIU : 8121
Personería J. 3436 SUPERSOLIDARIA
Medellín : CR 69 B 32 D 26 -Belén Malibú OF O-23
PBX : (034) 4086721 -3234937781
Remiteinte : facturacion@serconal.com

N.I.T. 800.249.637-3
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FE 2556



Verifique documento : <http://www.dian.gov.co/>

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL

Factura Electrónica elaborada y transmitida a la DIAN a través de Visual DTE Fácil. www.visualsoftcolombia.com

NO SOMOS RETENEDORES DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS

CLIENTE

SEÑOR(ES) : DIREC SECCIONAL DE ADMIN JUDICIAL IBAGUÉ
NIT : 800165945-5
DIRECCIÓN : PALACIO DE JUSTICIA CARRERA 2 CALLE 9 ESQUINA PISO 2 OFICINA
TELÉFONO : 3114464176
CIUDAD : TOLIMA
E-MAIL : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FECHA DE EMISIÓN

21 / DICIEMBRE / 2022

CONDICIONES DE PAGO

VENCIMIENTO

CREDITO

20 / ENERO / 2023

ORDEN DE COMPRA No.

DETALLE

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
2.00	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA	938,745.00	1,877,490.00
1.00	BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA	303,516.00	303,516.00
1.00	AIU 6%	130,860.00	130,860.00
Son: DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 00/100		SUB-TOTAL	2,311,866.00
OBSERVACIONES		+ IVA	41,439.00
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PRESTADO DEL 16 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022. ORDEN DE COMPRA 98496. REGIÓN 4 #S27-01-08-026;98496;FANARANJ@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO#\$		- RETEIVA	
		- RETEFUENTE	
BASE GRAVABLE ESPECIAL		TOTAL FACTURA \$	2,353,305.00

INFORMACIÓN ADICIONAL :

ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO NO SUJETA A RETENCIÓN EN LA FUENTE.
Favor consignar en la cuenta de ahorros 1015-5151812 de Bancolombia a nombre de SERCONAL, para que su pago sea aplicado a esta factura enviar comprobante de consignación a cartera@serconal.com o confirmar al 4086721 ext 103
Esta factura título se equipara en sus efectos a la letra de cambio, art. 774 del código de comercio, cumple con los requisitos de la ley 1231 del 17 de julio de 2008. El adquirente de la presente factura deberá informar el recibo de la misma y seguir el procedimiento para su aceptación o rechazo y conservación según lo contemplado en el decreto 1625 de 2016. Después de su vencimiento ésta factura generará intereses moratorios que será hasta la tasa límite de usura permitida y bajo los lineamientos del art. 447 del E.T



Resolución DIAN 18764025051636 de fecha 07/02/2022 hasta 07/02/2023 FOLIOS DESDE FE 1617 al 3000
CUFE : d612c14dce4e819348cf9c137f690e2bbb1caf2c53e5e0e9e9eaa79d0a7d828b72c7b4883961d485717793c7fe936892


Visual DTE Fácil NIT 901034990-1

Fecha Hora Emision: 2022.12.21 14:03:59

Timbre Electrónico DIAN
Verifique documento
<http://www.dian.gov.co/>

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **LEOPOLDINA DEL SOCORRO GÓMEZ MUÑOZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No, 32.323.141, de Bello, Antioquia, en calidad de Revisora Fiscal, de la Cooperativa de Trabajo Asociado **SERCONAL** con NIT N° 800.249.637-3 (en adelante "**la Cooperativa**") manifiesto bajo la gravedad del juramento que **la Cooperativa** ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus asociados, durante los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías Administradora de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, así como en la cuota de aprendices para el SENA. En los términos que establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 es de anotar, que por la condición de cooperativa de trabajo asociado no está obligada a cumplir con la cuota de aprendices del SENA.



LEOPOLDINA DEL SOCORRO GÓMEZ MUÑOZ
C. C. No 32.323.141
T.P. 39563-T
Revisora Fiscal
Medellín, 20 de diciembre de 2022



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-AGO-1962**

BELLO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

09-OCT-1980 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0104900-00025182-F-0032323141-20080717

0001127327A 1

2170011948

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **32.323.141**

GOMEZ MUÑOZ

APELLIDOS

LEOPOLDINA DEL SOCORRO

NOMBRES

Leopoldina Gomez Muñoz

FIRMA



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



39563-T

**LEOPOLDINA DEL SOCORRO
GOMEZ MUÑOZ**

C.C. 32.323.141

RESOLUCION INSCRIPCION 049

FECHA 28-VII-94

UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

Presidente

00046732

CARVAJAL S.A

02/92-20005

Leopoldina Gómez Muñoz

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

00EPE65F74EF9744

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEOPOLDINA DEL SOCORRO GOMEZ MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32323141 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 39563-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800249637	3	SERCONAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SERCONAL	cra 69 B 32 D 26	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4086721	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1806890589	9444108849	E	2022/12/12	2022/12/12	BANCOLOMBIA	0	\$187,033,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				777	\$118,163,600	\$0	\$0	\$118,163,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	43	\$6,755,200	\$0	\$0	\$6,755,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	159	\$24,459,200	\$0	\$0	\$24,459,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	361	\$54,342,200	\$0	\$0	\$54,342,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	214	\$32,607,000	\$0	\$0	\$32,607,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				780	\$11,051,500	\$0	\$0	\$11,051,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	780	\$11,051,500	\$0	\$0	\$11,051,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 9)				780	\$28,375,700	\$0	\$0	\$28,375,700
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	2	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000
COMFAUCA	CCF14	891,500,182	0	98	\$3,462,700	\$0	\$0	\$3,462,700
COMFACHOCÓ	CCF29	891,600,091	8	2	\$40,000	\$0	\$0	\$40,000
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	86	\$3,807,500	\$0	\$0	\$3,807,500
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	32	\$1,191,700	\$0	\$0	\$1,191,700
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	306	\$10,517,700	\$0	\$0	\$10,517,700
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	174	\$6,304,300	\$0	\$0	\$6,304,300
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	7	\$218,700	\$0	\$0	\$218,700
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	73	\$2,753,100	\$0	\$0	\$2,753,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 15)				780	\$29,443,100	\$0	\$0	\$29,443,100
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	7	\$246,800	\$0	\$0	\$246,800
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	48	\$1,701,200	\$0	\$0	\$1,701,200
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	23	\$885,300	\$0	\$0	\$885,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	5	\$158,700	\$0	\$0	\$158,700
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	4	\$160,100	\$0	\$0	\$160,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	14	\$491,800	\$0	\$0	\$491,800
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	78	\$2,924,600	\$0	\$0	\$2,924,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	106	\$4,543,200	\$0	\$0	\$4,543,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	11	\$400,100	\$0	\$0	\$400,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	179	\$6,576,500	\$0	\$0	\$6,576,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	26	\$943,700	\$0	\$0	\$943,700
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	62	\$2,277,600	\$0	\$0	\$2,277,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	89	\$3,441,100	\$0	\$0	\$3,441,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	120	\$4,400,200	\$0	\$0	\$4,400,200
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	8	\$292,200	\$0	\$0	\$292,200
TOTAL				780	\$187,033,900	\$0	\$0	\$187,033,900

Medellín, diciembre 01 de 2022

Asunto: Tributación sobre la renta de las cooperativas.

La Cooperativa de trabajo Asociado SERCONAL, identificada con NIT 800.249.637-3 se permite informar, que de acuerdo con la disposición del artículo 19-4 del Estatuto Tributario, la cooperativa no está sujeta a retención en la fuente por renta:

Art. 19-4. *Tributación sobre la renta de las cooperativas. * -Adicionado- Las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, vigilados por alguna superintendencia u organismo de control; pertenecen al Régimen Tributario Especial y tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.*

Por lo anterior, solicitamos muy respetuosamente sea tenida en cuenta esta información para el pago de las facturas.

Agradeciendo su pronta colaboración.

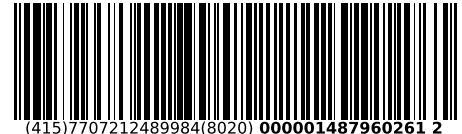
Cordialmente,

Laura Zapata Grajales
Laura Zapata Grajales
Área Financiera

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14879602612



(415)7707212489984(8020) 000001487960261 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 29. Departamento

31. Primer apellido 33. Primer nombre

35. Razón social

36. Nombre comercial

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio

41. Dirección principal

42. Correo electrónico

43. Código postal 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
<input type="text" value="8121"/>	<input type="text" value="19941122"/>	<input type="text" value="8129"/>	<input type="text" value="19941122"/>	<input type="text" value="56138211"/>			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

04- Impto renta y compl. régimen especial 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo



**FORMATO ACTA PARCIAL DE PAGO No. 1
E INFORME DE SUPERVISIÓN**

ORDEN DE SERVICIO No : ORDEN DE COMPRA 98496 DE 2022.

MODALIDAD DE SELECCIÓN : SELECCIÓN ABREVIADA

OBJETO: Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué, la prestación del servicio integral de aseo y cafetería en las sede donde funcionan los despachos judiciales de Honda. Tolima, incluido el suministro mensual de maquinaria y los elementos de aseo por parte del contratista, a través del Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería CCE-972-AMP-2019.

LOCALIZACIÓN : Municipio de Honda Tolima.

VALOR INICIAL : TREINTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS CON CERO OCHO CENTAVOS (\$30.653.811,08), M/CTE INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO(IVA).

FECHA DEL CONTRATO : 2 de noviembre de 2022.
RPC U8 No. 80122 \$6.568.673,80
CVF No. 4022 \$24.085.137,28

FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA : 3 de noviembre de 2022.

FECHA DE INICIACIÓN : 16 de noviembre de 2022.

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL : 15 de junio de 2023.

CONTRATANTE : Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué Tolima.
NIT.800.165.945 – 5.

CONTRATISTA : **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL**
NIT. 800.249.637-3
Representante Legal: HUGO NICOLAS USME HOYOS
C.C. No. 70.952.636

SUPERVISOR DEL CONTRATO : FREDY ANTONIO NARANJO ALBARAN

A los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2022, Fredy Antonio Naranjo Albarán, del Grupo de Servicios Administrativos del Área Administrativa de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué, en calidad de supervisor del contrato, realiza el Acta Parcial No. 1, donde se informa el avance de la ejecución del contrato referido, del periodo comprendido entre el 16 al 30 de noviembre de 2022.

4. ASPECTOS FINANCIEROS Y TÉCNICOS.

a. Relación de actas de corte presentadas y pagos realizados: A continuación, se indican los valores acumulados hasta la presente acta:

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE %	VALORES TOTALES
-------------	--------------	-----------------



Valor contrato inicial	100%				\$30.653.811,08
Valor total del contrato	100%				\$30.653.811,08
DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE %	VALOR PARCIAL	PAGOS REALIZADOS	No. DE ORDEN DE PAGO Y FECHA	VALORES TOTALES
Acta Parcial No. 1 Factura FE2556	7,68%	\$2.353.305,00	\$ 0		\$2.353.305,00
TOTAL EJECUTADO A LA PRESENTE ACTA	7,68%				\$2.353.305,00
Saldo por pagar y ejecutar	92,32%				\$28.300.506,08
TOTAL A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA					\$2.353.305,00

A la fecha, se pudo determinar que el porcentaje de ejecución del presupuesto contratado equivale al 7,68%.

- b. Servicios prestados:** que la empresa COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL, allego vía electrónica mediante el portal de Olimpia IT la factura No. FE2556, correspondiente al servicio prestado durante el periodo del 16 al 30 de noviembre de 2022, según los soportes presentados con la factura se puede constatar mediante la certificación expedida por el supervisor del contrato, de la prestación a satisfacción del servicio de aseo durante el periodo antes mencionado.

Para constancia de lo anterior, se firma por quien en ella intervino.

FREDY ANTONIO NARANJO ALBARAN
Supervisor Delegado
Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué



EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ASEO
ORDEN DE COMPRA No. 98496 DE 2022

HACE CONSTAR:

Que la empresa COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL, identificada con el NIT 800.249637-3, prestó el servicio de aseo con 2 operarias, incluido el suministro mensual de insumos de aseo de manera satisfactoria en el Palacio de Justicia de Honda Tolima, durante el periodo del 16 al 30 de noviembre del presente año.

Se expide la presente en Ibagué Tolima, hoy cinco (5) de diciembre de dos mil veintidós (2.022).

FREDY ANTONIO NARANJO ALBARAN
Asistente Administrativo Grado 05
Supervisor contrato



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Ibagué Tolima

INFORMACION ORDEN DE PAGO

Contratista:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL			NIT	800249637
No. Contrato:	OC 98496	Periodo	Del 16 al 30 noviembre/22	Cuenta No.	FE 2556
Concepto:	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué, la prestación del servicio integral de aseo y cafetería en las sede donde funcionan los despachos judiciales de Honda. Tolima, incluido el suministro mensual de maquinaria y los elementos de aseo por parte del contratista, a través del Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería CCE-972-AMP-2019.				
No. RPC	80122				
Cta. Bancaria	Tipo de cuenta	No. de cuenta		Banco	
	AHORRO	10155151812		BANCOLOMBIA	
CATALOGO	A-02-02-02-008-003				
Valor U2 :	Antes de IVA	IVA 19%		TOTAL	
Valor U8 :	Antes de IVA	IVA 19%		TOTAL	
				\$2.353.305,00	
Deducciones:	Retefuente	Reteiva	Reteica y Bomberil		TOTAL



**Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHDquesada DIEGO HERNAN QUESADA ORTIZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-08-026 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL IBAGUE
 Fecha y Hora Sistema: 2022-12-27-8:11 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	445745522	Fecha Registro:	2022-12-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-08-026 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL IBAGUE			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	231922	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2022-12-27	Código de Referencia:	04500052300445745522		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	2.353.305,00	Valor Deducciones:	30.722,00		Valor Neto:	2.322.583,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	2.353.305,00	Valor Deducciones	30.722,00	Valor Neto	2.322.583,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	
----------	--	-------------	--------------	-------------------	-----------	------------	--------------	--------------------	--	-----------	--

REINTEGROS

Números							No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00			
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00			

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	800249637	Razón Social:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL				Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	--	--	--	--	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	10155151812	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	--	--	-------	--------	---------	--------

TESORERIA

DOCUMENTO SOPORTE

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPN	Número:	Fac FE-2556	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2022-12-26
---	---------	-------------	-------	---------	--------	------------

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
026 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL IBAGUE / A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE												
	Nación	10	CSF	2.353.305,00	0,00	2.353.305,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	6.216,00	6.216,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	809007211	ENCARGO FIDUCIARIO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE	1,060 %	24.506,00	24.506,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO	
026 - TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL IBAGUE	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-12-28	2.353.305,00	05 NINGUNO	Pagada	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)